

ARTÍCULO 3.º

3 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón manifestó: “El
4 punto 2.a., corresponde a la aprobación del orden del día. Si estamos de acuerdo,
5 procedemos a aprobarlo”.

6 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

7 Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la sesión ordinaria número 453/19-2023 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

(M.A.Ch.)

ARTÍCULO 5.^º

En el seguimiento del punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, la directora Alpízar Chacón preguntó: “¿Si tienen algún tema?”

El señor Montes de Oca Carboni indicó: "Tal vez, darle la bienvenida, como invitada en este momento a doña Montserrat"

La señora Buján Boza dijo: "Muchas gracias"

La directora Alpízar Chacón acotó: "Y de la misma manera muchas gracias, doña Montserrat no dudamos de su aporte, será muy bien apreciado en esta subsidiaria y muchas felicidades, muchas gracias"

La señora Buján Boza expresó: "Gracias doña Maricela"

(P M C)

ARTÍCULO 6º

El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 453/19-2023-572, de fecha 24 de octubre del 2023, al cual se adjunta, para conocimiento y valoración de este órgano colegiado, el documento denominado ***Modificación Presupuestaria Interna N.º 2, Presupuesto Inicial 2023*** de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., por un monto total de ¢42.000.000,00 (cuarenta y dos millones de colones exactos). Dicha modificación conlleva un replanteamiento del costo de las metas del Plan Anual Operativo 1.1.1 *Obtener a diciembre de 2023 un nivel de saldo administrado promedio anual de ¢728.271 millones de Fondos Financieros y 1.3.1 Superar en un 5% la utilidad neta del período anterior.*

³⁸ La directora Alpízar Chacón dijo: "Adelante, don Pablo".

39 El señor Montes de Oca Carboni indicó: "Sí, esta es una modificación, bueno, es la
40 número dos, es una modificación relativamente pequeña y es para darle contenido
41 a las cuentas que más abajo se indican. Estamos tomando los recursos para fondear
42 esta modificación por ¢42 millones de dos cuentas en las cuales estamos previendo

que vamos a tener sobrantes de contenido, que es el recargo de funciones y publicidad y propaganda, que no lo vamos a consumir de aquí al resto del año, entonces, de ahí estamos tomando ¢42 millones y los estaríamos reubicando en servicios especiales. Servicios especiales es para atender algunas contrataciones de carácter temporal que se han hecho, tal y como se explica en el documento, porque tenemos una gran cantidad de proyectos en marcha y que terminan en los próximos meses, y, por lo tanto, no se requiere de personal fijo, sino de personal de carácter temporal; pero, que sí consume mucho tiempo de los titulares de los puestos, que son los que están atendiendo esos proyectos, entonces, la persona temporal lo que hace es cubrir a la persona; terminados los proyectos, se acaban esas contrataciones que son de carácter temporal. Y en el otro rubro, que es el más grande, es para asegurarnos que vamos a tener el contenido presupuestario para hacer los pagos correspondientes de impuestos sobre ingresos y utilidades, entonces, con tiempo estamos haciendo la modificación para tener el contenido presupuestario correspondiente. Por temas presupuestarios eso afecta metas del Plan Anual Operativo que se había presentado a la Contraloría, donde hay una serie de objetivos, cada uno tiene un costo, y que está todo dividido en proyectos o en ciertas actividades, y estas modifican el costo de esas actividades, y por eso se ve que en el primer objetivo o la primera meta hay una disminución y en la segunda, más bien, hay un incremento, que corresponde, casualmente, al monto de la modificación presupuestaria. Eso es, básicamente".

La directora Alpízar Chacón señaló: "Muchas gracias, don Pablo. ¿Alguna consulta?". Al no haberlas, expresó: "Entonces, procederíamos a la aprobación. ¿Se requiere en firme, don Pablo?".

El señor Montes de Oca Carboni afirmó: "Sí, señora".

La directora Alpízar Chacón mencionó: "Muchas gracias. Entonces, ¿de acuerdo y en firme?".

Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: aprobar la Modificación Presupuestaria Interna N.º 2, Presupuesto Inicial 2023 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., por un monto total de ¢42.000.000,00 (cuarenta y dos millones de colones exactos), de conformidad con los términos del documento adjunto al resumen ejecutivo 453/19-2023-572, de fecha 24 de octubre del 2023, expuesto en esta ocasión por el señor Pablo Montes de Oca Carboni, gerente general. Es entendido que esta modificación conlleva un replanteamiento en el costo de dos de las metas del Plan Anual Operativo 2023 de esta sociedad; no obstante, no afecta el cumplimiento de ellas. En la ejecución de este acuerdo se cumplirán todas las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Nota: se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

Comuníquese a Gerencia General.

1 (P.M.C)

2

3 ARTÍCULO 9.^º

4

5 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen
6 ejecutivo 453/19-2023-575, de fecha 24 de agosto del 2023, en el cual se informa de
7 los hechos relevantes del período, mediante los oficios CHR-2997, CHR-3031, CHR-
8 3078 y CHR-3079, así como el comunicado de interés CI-3109, todos remitidos al
9 señor Tomás Soley Pérez, superintendente general de Valores.

10 El señor Montes de Oca Carboni comentó: “En esta oportunidad, en este periodo, se
11 presentaron cuatro hechos relevantes y un comunicado de interés. La primera es la
12 actualización anual de los prospectos, aquí en la Junta se aprobaron las
13 modificaciones, la Sugeval nos ha dicho que quieren hacernos algunas acotaciones,
14 estamos esperando recibir la nota, hay algo que nos van a pedir que hagamos, alguna
15 corrección, estamos esperando la nota a ver que será, en realidad, las modificaciones
16 no eran de fondo, eran de forma. El segundo hecho relevante tiene que ver con el
17 ajuste por valoración en el fondo que construyó el edificio del Banco Central, aquí
18 hubo una disminución en el valor del edificio, recordemos que cada cierto tiempo hay
19 que cambiar la firma que hace la valoración y no necesariamente dan los mismos
20 resultados, entonces, sí hubo una disminución importante de US\$2.000.000, para un
21 edificio que vale alrededor de US\$52.000.000, entonces, fue importante. Teníamos a
22 la empresa FCC, de don Roberto Venegas, que hizo la valoración los primeros tres
23 años y ahora la hizo CB Richard Ellis, no tienen los mismos procedimientos ni los
24 mismos criterios, entonces, hubo una disminución, disminución que fue informada
25 mediante este hecho relevante del mercado y el Comité de Inversiones cuando haga
26 su presentación en la próxima sesión, que le corresponderá a don Manuel Abellán, él
27 explicará con mayor detalle esa valoración. Después, los otros dos tienen que ver con
28 los informes que emitimos al mercado del pago de beneficios de cada uno de los
29 fondos, vale mencionar que esos dos fondos son los que tienen la mayor rentabilidad
30 liquida de toda la industria. Y, el último, fue una sustitución que hicimos de informes
31 trimestrales por un error en la fecha de unos cuadros, eso fue básicamente lo que
32 sucedió de la última vez a hoy; pero, como ustedes pueden ver, la sociedad de fondos
33 de inversión somos bastante activos de hechos relevantes”.

34 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchas gracias. ¿Alguna consulta?”. Al no
35 haberlas, indicó: “Lo tendríamos por recibido”.

36 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

37 Resolución

38 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
39 el resumen ejecutivo 453/19-2023-575, de fecha 24 de agosto del 2023, en el cual se
40 informa de los hechos relevantes del período, mediante los oficios CHR-2997, CHR-
41 3031, CHR-3078 y CHR-3079, así como el comunicado de interés CI-3109, todos
42 remitidos al señor Tomás Soley Pérez, superintendente general de Valores

1 Comuníquese a Gerencia General.

(P.M.C.)

ARTÍCULO 10.^º

6 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen
7 ejecutivo 453/19-2023-576 del 24 de octubre del 2023, al que se adjunta la carta de
8 fecha 13 del mismo mes, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general
9 del Banco Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por la Junta
10 Directiva General en el artículo 14.^º, sesión 12.658, celebrada el 10 de octubre del
11 presente año, en el que se conoció el documento denominado ***Informe de evaluación***
12 ***de los órganos del CFBNCR, I semestre 2023*** (anexo en esta oportunidad),
13 elaborado por la señora Jennifer Vargas Madrigal, analista de gobernanza
14 corporativa. Asimismo, se resolvió remitir el citado documento a las sociedades
15 anónimas para lo correspondiente.

¹⁶ La directora Alpízar Chacón apuntó: “Adelante, don Pablo”.

17 El señor Montes de Oca Carboni expresó: "Muy bien, como usted lo acaba de decir,
18 doña Maricela, recibimos este informe y en el acuerdo se solicita que se le haga llegar
19 a las juntas directivas de las sociedades. Ahí se los entregamos en los documentos;
20 pero, tal vez queremos resaltar en una forma superresumida algunos resultados que
21 vale la pena tal vez resaltar: el resultado de la evaluación de la gestión de las juntas
22 directivas, aquí están todas las del grupo, en donde la de BN Fondos obtuvo un 99%,
23 casi 100%, es bueno. En materia de los indicadores de gestión, propiamente de cada
24 Junta, aquí también los vemos, con los diferentes rubros que se incluyen, en donde la
25 nota de BN Fondos fue un 99% y de todo el grupo también un 99%. También muy
26 bien. Y después hay una serie de conclusiones, unas relativas a la evaluación del
27 desempeño, con comentarios y observaciones todos muy positivos. También en la
28 evaluación de idoneidad de los miembros de la Junta propiamente y los miembros
29 externos de las juntas directivas de las subsidiarias, también buenas observaciones,
30 y también propiamente en materia de la gestión las observaciones y conclusiones que
31 se hacen en el documento, pues, también todos muy positivos. Entonces, creo que, en
32 realidad, es un documento bastante positivo para todos los miembros de las juntas
33 directivas. También se incluyen, porque también se hace una revisión de diferentes
34 aspectos de los comités, los comités corporativos, y también todas las observaciones
35 son muy positivas. En general, el documento como tal es un documento positivo tanto
36 para los directores como para los miembros de los diversos comités corporativos.
37 Básicamente es eso, el informe completo ustedes lo conocieron en la Junta Directiva
38 y los que no forman parte de la Junta Directiva General está en los documentos".

39 La directora Alpízar Chacón expresó: "Muchas gracias, don Pablo. Adelante, don
40 Rafael".

41 El director Fallas Campos señaló: "Desde el punto de vista de gobierno corporativo,
42 dentro de sus principios, se establecen algunos aspectos relevantes hoy por hoy, para

que, además de que se aumente la cultura en gestión de riesgos, también se involucre la Administración Superior con la toma de decisiones basada en riesgos. A mí me llamó mucho la atención de esta evaluación, como se le da solamente 80%, que es la nota que se le está dando al indicador, solo se le da un 10% al tema de riesgos y yo diría que, a futuro, sería muy conveniente que tanto los instrumentos, los informes que se presentan en las juntas directivas del grupo, vengan todas las referencias en materia de la gestión de riesgos, esto para generar todavía una mayor cultura a lo interno de todo el grupo y, en especial, de las juntas directivas, es más que todo un comentario al respecto".

La directora Alpízar Chacón externó: "Muchas gracias, don Rafael, muy amable. Daríamos por recibido el punto 4.d".

Los señores directores mostraron su anuencia.

Resolución

Considerando la solicitud expresa de la Administración, presentada mediante el resumen ejecutivo 453/19-2023-576 del 24 de octubre del 2023, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por presentado el documento denominado ***Informe de evaluación de los órganos del CFBNCR, I semestre 2023***, de conformidad con los términos del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 14.º, sesión 12.658, celebrada el 10 de octubre del 2023, anexo a la carta de fecha 13 de octubre del 2023, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional. 2) Instruir a la Gerencia General realizar las acciones pertinentes con el fin de divulgar, a nivel interno y a quienes corresponda, el documento conocido en el numeral 1) de esta resolución.

Comuníquese a Gerencia General.

(P.M.C.)

ARTÍCULO 11.º

El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 453/19-2023-577, de fecha 24 de octubre del 2023, al cual se adjunta el oficio DFOE-CAP-2238 (n.º 14252) del 11 del mismo mes, suscrito por los señores Jessica Víquez Alvarado, gerente de área, y Daniela Zúñiga Carballo, fiscalizadora asociada del Área de Fiscalización para el Desarrollo de Capacidades, adscrita a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, mediante el cual comunican la aprobación del presupuesto extraordinario n.º 1-2023 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., que tiene el propósito de incorporar al presupuesto vigente recursos provenientes del superávit libre, para ser aplicados en activos financieros.

El señor Montes de Oca Carboni comentó: "Tal vez recordar que hace unas sesiones atrás trajimos a Junta Directiva una propuesta de un presupuesto extraordinario y básicamente era para darle contenido a la cuenta de compra de instrumentos financieros y se tomó como fuente de origen de los recursos la cuenta de superávit de

1 periodos anteriores y, entonces, se le presentó a la Contraloría y como ustedes pueden
2 ver ahí en la conclusión estable que: *por lo tanto, la Contraloría General de la*
3 *República aprueba el presupuesto extraordinario N° 1 para el 2023 de BN Sociedad*
4 *Administradora de Fondos de Inversión, S.A, por la suma de ₡1.400,0 millones.* En
5 realidad, era un presupuesto extraordinario muy sencillo, no tuvimos ninguna
6 salvedad”.

7 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchas gracias, don Pablo”.

8 El señor Montes de Oca Carboni subrayó: “Ya podemos disponer de esos recursos con
9 base en esa información”.

10 La directora Alpízar Chacón apuntó: “Muchas gracias, se da por recibido”.

11 **Resolución**

12 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
13 el oficio DFOE-CAP-2238 (n.º 14252) del 11 de octubre del 2023, suscrito por los
14 señores Jessica Víquez Alvarado, gerente de área, y Daniela Zúñiga Carballo,
15 fiscalizadora asociada del Área de Fiscalización para el Desarrollo de Capacidades,
16 adscrita a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría
17 General de la República, mediante el cual comunican la aprobación del presupuesto
18 extraordinario n.º 1-2023 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.
19 A., adjunto al resumen ejecutivo 453/19-2023-577, de fecha 24 de octubre del 2023.

20 **Comuníquese a Gerencia General.**

21 (P.M.C.)
22

23 **ARTÍCULO 12.º**
24

25 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, presentó el
26 documento denominado **Informe Final de Gestión**, suscrito por señor Numa
27 Estrada Zúñiga, en calidad de miembro de la Junta Directiva de BN Sociedad
28 Administradora de Fondos de Inversión, S. A., durante el período comprendido entre
29 agosto del 2010 y junio del 2023.

30 La directora Alpízar Chacón indicó: “Creo que sí lo vimos. Pues, en realidad sería
31 tenerlo por recibido, ¿verdad?”.

32 El señor Montes de Oca Carboni respondió: “Sí, señora. Me llamó la atención que don
33 Numa no puso ninguna observación o recomendación; pero, bueno, eso es muy
34 personal de cada uno”.

35 La directora Alpízar Chacón externó: “Muy bien, muchas gracias”.

36 **Resolución**

37 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
38 el documento denominado **Informe Final de Gestión**, suscrito por el señor Numa
39 Estrada Zúñiga, en calidad de miembro de la Junta Directiva de BN Sociedad
40 Administradora de Fondos de Inversión, S. A., durante el período comprendido entre
41 agosto del 2010 y junio del 2023.

42 **Comuníquese a Sr. Numa Estrada Zúñiga y Gerencia General.**

1 (M.A.Ch.)

2

3 ARTÍCULO 13.º

4

5 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen
6 ejecutivo 453/19-2023-578, de fecha 24 de octubre del 2023, al cual se adjunta el oficio
7 DSP-SNP-0229-2023 del 9 de octubre del presente año, suscrito por el señor Francisco
8 Carvajal Chavarría, director del Departamento Sistema Nacional de Pagos
9 Electrónicos del Banco Central de Costa Rica, mediante el cual comunica que BN
10 Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., ha cumplido con los
11 requisitos establecidos en el *Programa L* por tres períodos consecutivos y, por lo
12 tanto, obtiene el sello de certificación permanente como entidad libre de efectivo.

13 Sobre el particular, el señor Montes de Oca Carboni dijo: “Este es un programa en el
14 que hemos participado desde el inicio, yo creo que fuimos de las primeras o sino la
15 primera entidad que obtuvo la certificación de libre de efectivo y la hemos mantenido
16 desde el 2021 y en adelante, que hemos mantenido la certificación. Nosotros, en
17 realidad, desde hace muchos años dejamos de usar efectivo, así como dejamos de usar
18 papel hace muchos años, también dejamos de usar efectivo, entonces, el Banco
19 Central hizo el estudio respectivo y cumplimos con todo lo que ellos piden, y, entonces,
20 nos dieron la certificación nuevamente”.

21 La directora Alpízar Chacón señaló: “Muy bien, muchas gracias”.

22 La directora Buján Boza resaltó: “Muchas felicidades”.

23 El señor Montes de Oca Carboni apuntó: “Muchas gracias”.

24 Resolución

25 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
26 el resumen ejecutivo 453/19-2023-578, de fecha 24 de octubre del 2023, al cual se
27 adjunta el oficio DSP-SNP-0229-2023 del 9 de octubre del presente año, suscrito por
28 el señor Francisco Carvajal Chavarría, director del Departamento Sistema Nacional
29 de Pagos Electrónicos del Banco Central de Costa Rica, mediante el cual comunica
30 que BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., ha cumplido con los
31 requisitos establecidos en el *Programa L* por tres períodos consecutivos y, por lo
32 tanto, obtiene el sello de certificación permanente como entidad libre de efectivo.

33 **Comuníquese** a Gerencia General.

34 (P.M.C.)

35

36 ARTÍCULO 16.º

37

38 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, indicó:
39 “Pasaríamos al punto final, que corresponde al punto 5. *Verificación final de*
40 *grabación de audio y video*”.

41 La señora Vega Arias indicó: “Sin ningún problema”.

42 La señora Alpízar Chacón dijo: “Muchas gracias, doña Cinthia”.

1

(M.A.Ch.)

2

ARTÍCULO 17.^o

3

4 Se dejó constancia de que la señora Monserrat Buján Boza participó durante el
5 desarrollo de esta sesión en calidad de invitada.

6

7 A las once horas con treinta minutos se levantó la sesión.

8

PRESIDENTE

SECRETARIA AD HOC

Lcda. Maricela Alpízar Chacón

M.Sc. Kattia Ramírez González

9